



RESOLUCION GGH-001-002-1046
(Noviembre 16 de 2017)

POR LA CUAL SE DECRETA LA **ALERTA AMARILLA** EN EL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA.

EL GERENTE DEL HOSPITAL "LA BUENA ESPERANZA" E.S.E. DE YUMBO - VALLE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 1849 del 15 de Noviembre de 2017, emitida por secretaria departamental de salud, con ocasión de la **TEMPORADA DE LLUVIAS**, y la ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, pueden presentarse situaciones que pongan en riesgo a la población y requieran los servicios de salud, como también presentarse el incremento de enfermedades de transmisión de vectores, accidentes ofídicos, EDA e IRA, enfermedades en la piel, y/o otras, así como otras alteraciones de orden público.

Que el personal del Hospital "La Buena Esperanza" de Yumbo - Valle, deberá estar en **ALERTA y DISPONIBLE** para posibles contingencias o desbordamiento de los servicios a partir de las 06:00 horas del 15 de noviembre de 2017 hasta la terminación de temporada de lluvias.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Decretar la **ALERTA AMARILLA** con motivo la TEMPORADA DE LLUVIAS en el Municipio a partir de las 06:00 horas del 15 de noviembre de 2017 hasta hasta la terminación de temporada de lluvias, en el Hospital "La Buena Esperanza" E.S.E. de Yumbo.

ARTICULO SEGUNDO: La mencionada alerta se levantará hasta la terminación de temporada de lluvias.



ARTICULO TERCERO: El personal del Hospital La Buena Esperanza E.S.E. de Yumbo, estará en **ALERTA** y **DISPONIBLE** a partir de las 06:00 horas del 15 de noviembre de 2017 hasta la terminación de temporada de lluvias.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Yumbo - Valle, a los diez y seis (16) días del mes de noviembre de 2017.

TULIO ARGEIS FUENTES FERNANDEZ

Gerente

Hospital "La Buena Esperanza" E.S.E. de Yumbo.

Proyecto: Francisco Javier Briceño – Subgerente Científica ↓

Elaboro: Cecilia cabal – asistente de la subgerencia científica